



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2023 – 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA."

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

USHUAIA, 30 MAYO 2023

VISTO el Expediente N° E-21146-2023, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de materiales e insumos de construcción necesarios para reparaciones de oficinas dependiente del a Secretaría General, Legal y Técnica.

Que mediante Disposición D.G.A.F. – S.C.A. N° 0020/2023 se autorizó el llamado a cotización de la Compra Directa N° 19/23 – RAF 125.

Que el mencionado llamado a cotización fue difundido por el plazo y los medios de publicación y difusión obligatorios establecidos en la normativa vigente.

Que dentro del plazo de recepción de ofertas se recibió una única (01) cotización correspondiente al proveedor "ECHARTE, CRISTIAN ENRIQUE", C.U.I.T. N° 20-24546757-6, cotizando los renglones N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 10, N° 11, N° 12, N 13, N° 14, N° 15, N° 16, N° 19, N° 20 y N° 21 por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/100 (\$485.345,00).

Que la mencionada oferta fue recibida a través de correo oficial fuera del horario de recepción de ofertas estipulado en el formulario de cotización.

Que por Informe N° 1046/2023, letra: D.G.A.F. – S.G.L.T., se le requirió al área solicitante de la contratación temperamento a seguir.

Que obra autorización del Sr. Secretario de Coordinación Administrativa por ausencia del Sr. Secretario Técnico Operativo para la realización de un segundo llamado a cotizaciones.

Que en virtud de lo expuesto, corresponde declarar fracasado el primer llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 19/2023 – RAF 125 y autorizar un segundo llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 37/2023 – RAF 125, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 y 565/23; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo,

...//2.-





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

///...2.-

en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/22 y la Resolución Secretaría General, Legal y Técnica N° 97/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Declarar fracasado el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 19/2023 – RAF 125, autorizado mediante Disposición N° 0020/2023 de la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Coordinación Administrativa. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Autorizar un segundo llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 37/2023 – RAF 125 (Llamado N° 2 de la Compra Directa N° 19/2023), referente a la adquisición de materiales e insumos de construcción necesarios para reparaciones de oficinas dependiente del a Secretaría General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015.

ARTÍCULO 3°. – Aprobar el Formulario de Cotización adjunto a la presente.

ARTÍCULO 4°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2011UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2011, inciso 20000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 5°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – S.C.A. N°

0032

/2023.-



Mirta ~~silvina~~ BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00037/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 19)
Pieza Administrativa E Nro. 21146- E - 2023- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 10/04/23
Apertura: 2/6/2023 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 19/2023 125 -
Llamado Nro 2) Contratacion Directa por Compulsa Abreviada.
Adquisición de materiales e insumos para reparaciones de oficinas a cargo de la Secretaría
General, Legal y Técnica.
A los fines de presentar ofertas, la misma deberá ser conforme a la descripción ampliada
detallada en cada renglón.
Para consultas y solicitudes comunicase a los correos oficiales:
mbarneche@tierradelfuego.gob.ar / dmitrione@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PUERTA PLACA. UNIDAD			
>>	Puerta placa, derecha x 90cm.	1.00
2	PLACA MDF BLANCO 18 (2.60X1.83). UNIDAD			
>>	PLACA MDF BLANCO 18 (2.60X1.83)	2.00
3	HOJA DE LIJA Nº 180. UNIDAD			
>>	HOJA DE LIJA Nº 180	20.00
4	Pintura latex (al agua). Litro			
>>	Pintura latex acrílica blanca x 20lts.	1.00
5	Masilla. kilo			
>>	Masilla p/yeso x 16kg.	1.00
6	Tarugo de plastico. Unidad			
>>	Tarugo Nº 6 c/tope.	100.00
7	PLACA DE YESO 12,5. UNIDAD			
>>	Placa de roca de yeso de 12,5mm.	20.00
8	Placa cementicia. Unidad			
>>	Placa cementicia decorativa de 1.20mts x 2.40mts x 6mm.	6.00
9	Alambre. Kilo			
>>	Alambre galvanizado Nº 22, p/cielo razo x kg.	2.00
10	Tornillo FIX. UNIDAD			
>>	Tornillo tipo "FIX" p/madera 50x80	100.00
11	SOLERA. UNIDAD			

AF
MX



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00037/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 19)

Pieza Administrativa E Nro. 21146- E - 2023- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 10/04/23

Apertura: 2/6/2023 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 19/2023 125 -

Llamado Nro 2) Contratacion Directa por Compulsa Abreviada.

Adquisición de materiales e insumos para reparaciones de oficinas a cargo de la Secretaría General, Legal y Técnica.

A los fines de presentar ofertas, la misma deberá ser conforme a la descripción ampliada detallada en cada renglón.

Para consultas y solicitudes comunicase a los correos oficiales:

mbarneche@tierradelfuego.gob.ar / dmitrione@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Solera de 70mm x 30mm x 2.60mts.	15.00
12 MONTANTE. UNIDAD				
>>	Montante de 70mm x 35mm x 2.60mts.	24.00
13 TIJERA CORTA CHAPA. UNIDAD				
>>	Tijera corta chapa, tipo "BREMEN"	1.00
14 Cutter Retractil. UNIDAD				
>>	Cutter metalico retractil - tipo "BREMEN"	1.00
15 PINCEL Nº 25. UNIDAD				
>>	PINCEL Nº 25	6.00
16 TABLA DE PINO. unidad				
>>	Tabla de pino de 4' x 1'.	6.00
17 Rodillo. Unidad				
>>	Rodillo de lana Nº 22 - 22cm.	4.00
18 Panel cielo raso (o cielorraso). Unidad				
>>	Placa de roca de yeso, tipo "DURLOK" p/cielo raso de 60cm x 60cm.	300.00
19 tornillo T1 punta mecha. unidad				
>>	tornillo T1 punta mecha	300.00
20 tornillo T2 punta aguja. unidad				
>>	tornillo T2 punta aguja	200.00
21 tornillo T3 punta aguja p/madera. unidad				

AS
MS



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00037/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 19)

Pieza Administrativa E Nro. 21146- E - 2023- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 10/04/23

Apertura: 2/6/2023 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 19/2023 125 -
Llamado Nro 2) Contratacion Directa por Compulsa Abreviada.
Adquisición de materiales e insumos para reparaciones de oficinas a cargo de la Secretaría
General, Legal y Técnica.
A los fines de presentar ofertas, la misma deberá ser conforme a la descripción ampliada
detallada en cada renglón.
Para consultas y solicitudes comunicase a los correos oficiales:
mbarneche@tierradelfuego.gob.ar / dmitrione@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Tornillo "T3", punta aguja.	100.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT
O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL
CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_._._._._)

Forma de Pago Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 96).
Plazo de Entrega: Inmediata.

AF
m



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00037/2023 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 19)

Pieza Administrativa E Nro. 21146- E - 2023- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 10/04/23

Apertura: 2/6/2023 11:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc l)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 19/2023 125 -

Llamado Nro 2) Contratacion Directa por Compulsa Abreviada.

Adquisición de materiales e insumos para reparaciones de oficinas a cargo de la Secretaría General, Legal y Técnica.

A los fines de presentar ofertas, la misma deberá ser conforme a la descripción ampliada detallada en cada renglón.

Para consultas y solicitudes comunicase a los correos oficiales:

mbarneche@tierradelfuego.gob.ar / dmitrione@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/125 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 47).			
Lugar de Entrega:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Viernes 02/06/23, hasta las 11:00hs.			
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT. o electrónicamente a los correos oficiales: dmitrione@tierradelfuego.gob.ar/afilippi@tierradelfuego.gob.ar Domicilio			
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SGLyT.			
Vigencia del Contrato:	-			
Garantía de Oferta:	1% del valor total cotizado.			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	del proveedor, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34, punto 36.			

Mirta ~~Silvana~~ BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F. - S.G.L. y T.